

# **C O N V O C A T O R I A**

## **BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.**

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2000, a las 13 horas, en José Ortega y Gasset nº 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente Orden del Día:

1º Aprobación de las cuentas anuales del Banco y consolidadas, de la aplicación del resultado del ejercicio de 1999, de la gestión social, del informe de gestión del Banco y consolidado y del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a 1999.

2º Elección, ratificación y reelección de consejeros.

3º Reelección de Auditores para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco y consolidados.

4º Autorización para adquirir acciones propias en el mercado, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social, hasta un límite de 5 por 100 del capital.

---

5º Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (C/ Velázquez nº 34 de Madrid), el informe del Consejo de Administración sobre los distintos acuerdos contenidos en el Orden del Día, las cuentas anuales y el informe de gestión del Banco, la propuesta de aplicación de resultado y los informes de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Secretario del Consejo de Administración